

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA	Página 1 de 1
		Código: JC-P03-F40
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

Ibagué, 19 de abril del 2022.

Invitación Pública No. 059 de 2022 - Menor Cuantía.

OBJETO: “Prestar los servicios como profesional en ciencias económicas en la oficina jurídica y contractual en los trámites relacionados con la adquisición de bienes y servicios, así como otras actuaciones adelantadas por la dependencia.”


Nos permitimos indicar que el proceso de convocatoria pública en mención, se publicó el día 12 de abril del 2022, con cierre el día 19 de abril del 2022 hasta las 2:00 pm, recepcionando propuestas al correo electrónico repcionpropuestas@ut.edu.co.

De acuerdo a lo anterior, el pasado 19 de abril del 2022 se publicó acta de recepción de propuestas, donde se constató que siendo las 2:00 pm del día 19 de abril de 2022, no se recibió ninguna oferta para el citado proceso.

Según lo expuesto se hace necesario aplicar lo consagrado en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima: **ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO: DECLARATORIA DESIERTA: NUMERAL 1 (..)** *“cuando no se presenten propuestas en el proceso de selección” (...)*

En consideración a mis facultades como Ordenador del Gasto, **DECLARO DESIERTA** la presente Convocatoria Pública No. **059 del 2022**, de Menor Cuantía.

Cordialmente,


JULIO CESAR RODRIGUEZ ACOSTA.
ORDENADOR DEL GASTO
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA 